



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**

**NUCLEO SUCRE**

**HOSPITAL UNIVERSITARIO "ANTONIO PATRICIO DE ALCALA"**

**POSTGRADO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**

**HISTORIA Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE Y DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD, ADSCRITO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO "ANTONIO PATRICIO DE ALCALÁ" (HUAPA), CUMANÁ, ESTADO SUCRE, PERÍODO 1978-2018.**

**Trabajo Especial de Investigación como requisito parcial para optar al Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia.**

**TUTOR:** Dr. GIL ANTONIO LAYA

**AUTOR:** Dra. YOLETZI VALLENILLA

**CUMANÁ, DICIEMBRE 2021**



VICERRECTORADO ACADEMICO  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Núcleo de: SUCRE

Postgrado en Ginecología y Obstetricia  
CEPNS-N° 003/2021

**ACTA DE DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO**

Nosotros, Dr. Gil Antonio Laya, Dr. Eliso Noriega, Dra. Jardielis Fermin, Dra. Ysabel Malavé, integrantes del jurado Principal designado por la Comisión Coordinadora del Posgrado en GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA para examinar el Trabajo de Grado titulado: HISTORIA Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE Y DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD, ADSCRITO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO "ANTONIO PATRICIO DE ALCALÁ" (HUAPA), CUMANÁ, ESTADO SUCRE, PERÍODO 1978-2018. Presentado por la Dra. Yoletzí María Vallenilla Vallejo, hacemos constar que hemos examinado el mismo e interrogado al postulante en sesión privada celebrada hoy, 15/12/2021 a las 8:00am, en el Auditorio de Fundasalud.

Finalizado defensa por parte del postulante, el jurado decidió APROBARLO por considerar, sin hacerse solidario de las ideas expuestas por el autor, que el mismo se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Institución.

En fe de lo anterior se levanta la presente Acta, que firmamos conjuntamente con el Coordinador de Posgrado en GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

En la ciudad de CUMANÁ a los QUINCE días del mes de DICIEMBRE del DOS MIL VENTITUNO.

Jurado examinador:

Prof. Dr. Gil Antonio Laya

Prof. Dr. Eliso Noriega

Prof. Jardielis Fermin

Prof. Ysabel Malavé

Coordinador del programa de posgrado:  
Dr. Gil Antonio Laya

(Tutor)



## ÍNDICE

LISTA DE TABLA.....	iii
RESUMEN.....	iv
SUMMARY.....	v
INTRODUCCIÓN.....	1
OBJETIVOS.....	7
OBJETIVO GENERAL.....	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
METODOLOGÍA.....	8
DISEÑO DEL ESTUDIO.....	8
UNIVERSO.....	8
POBLACIÓN.....	8
MUESTRA.....	9
CRITERIOS DE INCLUSIÓN.....	9
MÉTODOS.....	9
TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	9
MANEJO ESTADÍSTICO.....	10
RESULTADOS.....	11
DISCUSIÓN.....	19
CONCLUSIONES.....	20
RECOMENDACIONES.....	21
BIBLIOGRAFÍA.....	22
ANEXOS.....	23
METADATOS.....	26

## LISTA DE TABLA

Tabla N° 1 Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.....	11
Tabla N° 2 Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.....	12
Tabla N° 3 Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.....	13
Tabla N° 4 Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.....	14
Tabla N° 5 Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.....	15
Tabla N° 6 Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.....	16
Tabla N° 7 Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.....	17



**HISTORIA Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE Y DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD, ADSCRITO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO “ANTONIO PATRICIO DE ALCALÁ” (HUAPA), CUMANÁ, ESTADO SUCRE, PERÍODO 1978-2018.**

**RESUMEN**

La formación de especialistas en ginecología y obstetricia, es materia de los últimos años, cuando se ha visto nacer nuevos y eficaces aspectos diagnósticos de tratamiento. Considerando conveniente la formación a nivel local y regional recursos humanos calificados al servicio de nuestras comunidades y adiestrar médicos en la especialidad en su región o nació la idea de este postgrado en Cumana. La formación y capacitación de los estudiantes se cumplen a través de actividades académicas y asistenciales, coordinadas por profesores autorizados por la Universidad de Oriente (UDO) y el Ministerio del Poder Popular Para la Salud. Toda la Normativa de aprobar el estudiante de Postgrado de la UDO y reglamento Interno del Postgrado y lo establecido por el Ministerio del Poder Popular Para La Salud. Todas las normativas de Postgrado, está regulada por el Reglamento de Estudio de Postgrado de la UDO y Reglamento Interno del Postgrado y lo establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Salud. La investigación estará guiada por un diseño de carácter documental archivístico, exploratorio, de campo y descriptivo, con el fin de describir el funcionamiento administrativo y la formación del especialista en el Programa de Postgrado de la Universidad De Oriente (UDO) y del Ministerio De Poder Popular Para Salud (MPPS), adscrito al Hospital “Antonio Patricio de Alcalá”, Cumaná, Estado Sucre, período 1978-2018.

**Palabras claves: Especialistas, formación, capacitación, reglamento, postgrado.**



**HISTORY AND OPERATION OF THE POSTGRADUATE PROGRAM OF GYNECOLOGY AND OBSTETRICS OF THE UNIVERSITY OF ORIENTE AND OF THE MINISTRY OF POPULAR POWER FOR HEALTH, ATTACHED TO THE UNIVERSITY HOSPITAL "ANTONIO PATRICIO DE ALCALÁ" (HUAPA), CUMANÁ, 1978-2018, SUCRE STATE**

**SUMMARY**

The training of specialists in gynecology and obstetrics is material in recent years, when new and effective diagnostic aspects of treatment have been born. Considering the convenience of training at the local and regional level qualified human resources for the services of our communities and training doctors in the specialty in their own region, the idea of this postgraduate course in Cumana was born. The education and training of the students is accomplished through academic and assistance activities, coordinated by professors authorized by the Universidad de Oriente (UDO) and the Ministry of Popular Power for Health. All the Regulations of When approving the Postgraduate student of the UDO and Internal Regulations of the Postgraduate and what is established by the Ministry of Popular Power for Health. All Postgraduate regulations are regulated by the UDO Postgraduate Study Regulations and Postgraduate Internal Regulations and what is established by the Ministry of Popular Power for Health. The research will be guided by an archival, exploratory, field and descriptive documentary design, in order to describe the administrative functioning and the training of the specialist in the Graduate Program of the Universidad De Oriente (UDO) and the Ministry of Power. Popular Para Salud (MPPS), attached to the Hospital "Antonio Patricio de Alcalá", Cumaná, Sucre State, period 1978-2018.

**Keywords: Specialists, training, qualification, regulation, postgraduate**

## INTRODUCCIÓN

Desde inicio del siglo XX se iniciaron los primeros pasos para interesarse en una práctica especializada de la medicina dedicada a la mujer. El 1 de julio de 1908 aparecen como dato histórico de la Fundación de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires desde entonces con reuniones periódicas y así aparece el Primer Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología del 9 al 15 de agosto de 1931.

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela es una asociación civil, sin fines de lucro, de carácter científico, cultural y social, fundada el 24 de febrero de 1940 en la Maternidad “Concepción Palacios” de Caracas. Se fundó por iniciativa de un grupo de médicos obstetras y especialidades. Cabe destacar que la cátedra de cirugía de la Universidad Central de Venezuela la inauguró el Dr. José María Vargas el 31 de octubre de 1832, y la obstetricia se empezó a dar en 1833 (la cirugía y la obstetricia formaban una misma cátedra del curso general de medicina, dictándose la cirugía en tercer año y la obstetricia en cuarto año).

El postgrado cumple 43 años de su creación, el 3 de febrero de 2021, cuando inicio este trabajo de investigación, relacionado a la historia del mismo y su funcionamiento a través del tiempo hasta nuestros días.

La formación de especialistas en ginecología y obstetricia, es materia de los últimos años, cuando se ha visto nacer nuevos y eficaces aspectos

diagnósticos de tratamiento en cáncer, esterilidad y otras facetas de la medicina. Considerando conveniente la formación a nivel local y regional recursos humanos calificados al servicio de nuestras comunidades y adiestrar médicos en la especialidad en su región o nació la idea de este postgrado en Cumana.

El estado Sucre no escapa de esta realidad, orientada a elevar la calidad de vida, ya que no surge por generación espontánea, sino que se apoya en el esfuerzo anterior de individualidades y de colectivos debidamente comprometidos con ese propósito. Así, el Programa de Postgrado del Hospital Universitario “Antonio Patricio de Alcalá” (HUAPA), tampoco escapa de la inevitable acumulación de experiencias en el tiempo. En tal sentido, es justo relevar los aportes que sentaron las bases e impulsaron la Obstetricia en el Estado Sucre.

En 1820, en nuestro hospital colonial, refiere que el Dr. Alonso Ruiz Moreno realizó por primera vez la operación quirúrgica conocida en el mundo laboral de los obstetras como cesárea. Y por este aporte el insigne médico goza del reconocimiento en la historia de la Obstetricia local. Importa significar que la intervención quirúrgica en referencia, también se le considera como la primera en realizarse en Suramérica.

En 1960, cuando en el marco de la política educativa dirigida a crear y expandir el cuarto nivel en la educación venezolana se produjeron las primeras iniciativas de postgrado en los centros de investigación y en las universidades, con el fin de hacerle frente al déficit de profesionales de alta



calificación existente en el país. En breve tiempo fueron surgiendo nuevas ofertas de estudios de postgrado, pudiéndose afirmar que en la década de los años setenta ya existía un cuarto nivel educativo en vías de consolidación, más que todo en los sectores de la economía y de la salud. En este último sector, el Ejecutivo Nacional de ese entonces, se crea el cuarto nivel en los hospitales con mayores capacidades profesionales, gerenciales y tecnológicas, pero contando con el reconocimiento académico de las universidades existentes en las regiones del país.

Como obligada consecuencia, en el último tercio del siglo veinte se incorporó el HUAPA a la formación de especialistas en Ginecología y Obstetricia, cuando en el mundo eran ostensibles nuevos y eficaces diagnósticos y tratamientos, en: cáncer, esterilización, anticoncepción, neuroendocrinología, así como en otros campos de las Ciencias Médicas. Este acontecimiento ocurrió dieciocho años después que en el postgrado de la Maternidad “María de la Concepción Palacios y Blanco”, con sede en la ciudad de Caracas, por vez primera en el país, se otorgaran los diplomas que acreditaban a especialistas en Ginecología y Obstetricia.

La idea de crear en nuestra ciudad los estudios de postgrado en Ginecología y Obstetricia nació gracias a la inquietud de un grupo de connotados profesores y médicos venezolanos que actuaban en la representación del Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSAS): desde 1978, el primer coordinador del postgrado fue el Dr. Luis Fernando Moreno Guarache, el Comisionado Regional de la Salud el Dr. Luis Colmenares y el jefe de Departamento de Obstetricia y ginecología el Dr. Abelardo Grau Méndez., conjuntamente con distinguidos médicos especialistas, unos

egresados de la Maternidad “Concepción Palacios” y otros de la Cruz Roja de Venezuela, entre ellos: Gil Antonio Laya M., Luis Fernando Moreno Guarache, Rafael Figueroa, Jesús Urosa, Edgar Rojas Alemán, Luis Manuel Belmonte,, Ángel Mota, Horacio Figuera, Armando Guarache, Abelardo Grau Méndez, y otros.

El 3 de Febrero de 1978 se realizó el acto inaugural del curso en el Colegio de Médicos del Estado Sucre, como se aprecia en foto testimonial de dicho evento. Poco tiempo trascurrió para que el MSAS resolviera conceder su aval académico e institucional al Programa de Postgrado que continuaba su desarrollo pleno. Como consecuencia, el 3 de Febrero de 1981 tuvo lugar la ceremonia de fin de curso. Durante el evento, por vez primera en la región oriental, doce médicos recibieron credenciales como especialistas en Ginecología y Obstetricia, mención en Salud Pública Materno Infantil.

El Programa de Postgrado en el HUAPA, así como por el esmero y la dedicación que han mostrado los médicos y las médicas que ejercen como docentes para preservar la calidad del mismo, la Universidad de Oriente, en Octubre de 1986, concedió el reconocimiento académico y la adscripción a su estructura del cuarto nivel.

En el estado Sucre desde sus inicios en su larga y fructífera trayectoria ha contribuido a la enseñanza a médicos en formación, y a gineco-obstetras venezolanos a través de diferentes actividades que organiza y conduce, tales como congresos, reuniones, jornadas y cursos como lo señala el estatuto. El objetivo fundamental de la Sociedad es el

estudio, difusión y perfeccionamiento de la Obstetricia, la Ginecología y de todos los aspectos relacionados con la salud de la mujer, el producto de la concepción y en fin, de la Reproducción humana. Está integrada por profesionales que orienten su especialidad o ejercicio hacia los objetivos que persigue la Sociedad. Así mismo, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario “Antonio Patricio de Alcalá” (HUAPA), favorece el intercambio con otras sociedades y asociaciones científicas, nacionales e internacionales.

El funcionamiento del postgrado: la especialización en ginecología y obstetricia del postgrado, se cumple en 6 semestres del I al VI durante 3 años, el cupo es 10 estudiantes por año, para el ingreso de estudiantes, anualmente, se realiza por concurso de postgrado de credenciales y exámenes de conocimientos.

La formación y capacitación de los estudiantes se cumplen a través de actividades académicas y asistenciales, coordinadas por profesores autorizados por la Universidad de Oriente (UDO) y el Ministerio del Poder Popular Para la Salud. Toda la Normativa de Al aprobar el estudiante de Postgrado de la UDO y reglamento Interno del Postgrado y lo establecido por el Ministerio del Poder Popular Para La Salud. Todas las normativas de Postgrado, esta regulada por el Reglamento de Estudio de Postgrado de la UDO y Reglamento Interno del Postgrado y lo establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Salud.

Al aprobar el estudiante de Postgrado los 57 créditos teóricos y prácticos y el Trabajo Especial de Investigación, egresara como Especialista en Ginecología y obstetricia.

Es meritorio recordar algunos nombres de los Primeros Profesores del postgrado y los actuales doctores: Rafael Figueroa, Gil A. Laya M., Abelardo Grau, Angel Mota, Maria Teresa Castillo, Simon Decena, Jose Siso, Jose Peres Serra y Marina de Lara.

Actuales Doctores: Ines Gomez, Wuilliams Boada, Cesar Villarroel, Gil A Laya, Xiohat Morey, Eliso Noriega, Lucignacia Gonzalez, Fernando Boada, Haissan Abou, Karla Rivero, Esmeli Salazar, Diannery Boada, Venancio Carrera, Maribel Morillo, Jorge Antabi, Alicia Zaragoza, etc.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Conocer el funcionamiento del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud, Adscrito al Hospital Universitario “Antonio Patricio de Alcalá” (HUAPA), Cumana, Estado Sucre, Periodo 1978-2018.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Dar a conocer los aspectos fundamentales de la historia del programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud.
- Formar un especialista capacitado científica y socialmente.
- Conocer y cumplir el reglamento de estudio de postgrado de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud.

## **METODOLOGÍA**

### **DISEÑO DEL ESTUDIO**

La investigación estará guiada por un diseño de carácter documental archivístico, exploratorio, de campo y descriptivo, con el fin de describir el funcionamiento administrativo y la formación del especialista en el Programa de Postgrado de la Universidad De Oriente (UDO) y del Ministerio De Poder Popular Para Salud (MPPS), adscrito al Hospital “Antonio Patricio de Alcalá”, Cumaná, Estado Sucre, período 1978-2018.

### **UNIVERSO**

Los médicos inscritos al cabo de los cursos ofrecidos por el Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia, adscrito al HUAPA, período 1978-2018.

### **POBLACIÓN**

Los Médicos egresados del programa como especialistas periodo 1978-2018.

## **MUESTRA**

Estará constituida por 20 médicos que cumplan los criterios de inclusión.

## **CRITERIOS DE INCLUSIÓN**

- Egresado del programa
- Ejercer como especialista en Cumaná

## **MÉTODOS**

Se darán a conocer los aspectos fundamentales de la historia del programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud. Así como la aplicación de un cuestionario a los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.

## **TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Los datos necesarios para realizar esta investigación serán tomados directamente por el investigador y se plasmaran en un formato preestablecido desarrollado por el mismo, bajo un consentimiento informado. En todo momento se recurrirá a la técnica de observación en sus dos

modalidades: indirecta o documental y mediante encuesta con apoyo en un cuestionario.

## **MANEJO ESTADÍSTICO**

Los datos estadísticos serán representados en forma de gráfico y tablas. el análisis se realizara mediante frecuencias, porcentajes, medidas de tendencia central como las medidas aritméticas y desviación típica como medida de dispersión para series agrupadas. Para el análisis estadístico en la comparación de las variables, se utilizara el coeficiente de correlación lineal. Se utilizara el programa Microsoft office 2007, para graficar el sistema de barra.



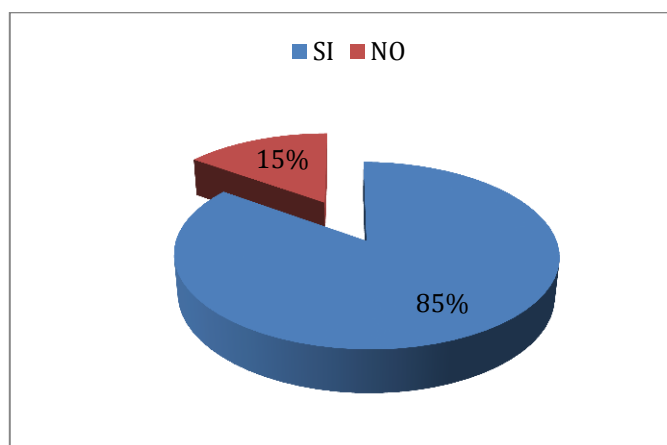
## RESULTADOS

**Ítems Nº 1.-** A medida en que iba recibiendo la formación en la especialidad, ¿pudo percibir la calidad del funcionamiento del Programa, tanto en lo administrativo como en lo académico?.

**TABLA Nº 1**

RESPUESTA	SI	NO
PORCENTAJE	85%	15%

Fuente: Del programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud.



**GRAICO Nº 1.** Fuente tabla 1. Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.

**Análisis:** Se pudo observar que un 85% de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia, afirman que siempre pudieron percibir la calidad del

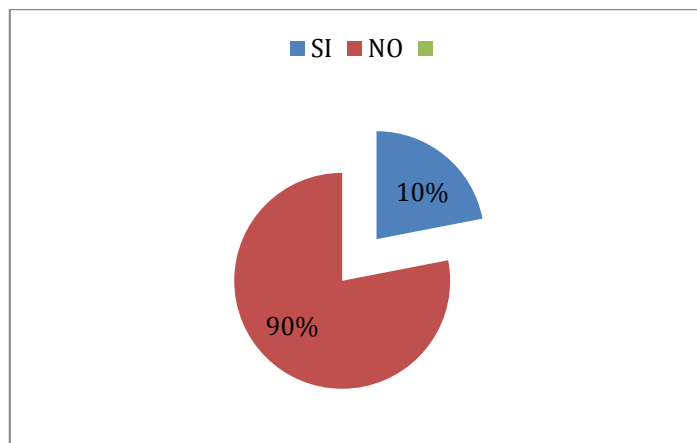
funcionamiento del Programa, tanto en lo administrativo como en lo académico, mientras que el 15% no percibieron la misma calidad del programa.

**Ítems N° 2.-** Considera que recibió a satisfacción y más allá de sus expectativas los programas de las asignaturas.

**TABLA N° 2**

RESPUESTA	SI	NO
PORCENTAJE	90%	10%

Fuente: Del programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud.



**GRAICO N° 2.** Fuente tabla 2. Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.

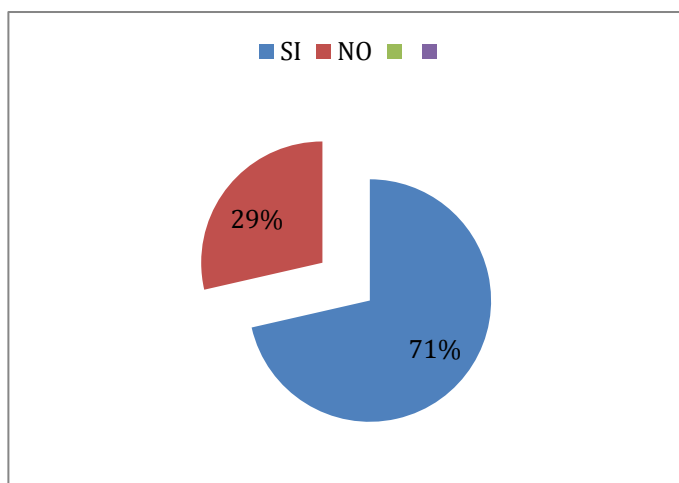
**Análisis:** Se muestra que el 90% de los participantes recibió con satisfacción y más allá de sus expectativas los programas de las asignaturas ya que el 10% no te recibían con satisfacción los programas de las asignaturas.

**Ítems Nº 3.-** Considera que es poco lo que ha agregado a su crecimiento profesional en comparación con la formación recibida en el Programa de Postgrado.

**TABLA Nº 3**

RESPUESTA	SI	NO
PORCENTAJE	29%	71%

**Fuente:** Del programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud.



**GRAICO Nº 3.** Fuente tabla 3. Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.

**Análisis:** Con respecto al crecimiento profesional, los encuestados afirman que 71% nunca habían recibido la formación profesional como en

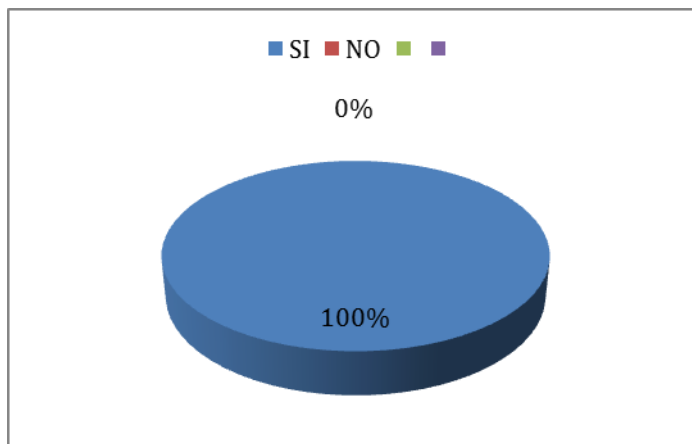
el Programa de Postgrado, mientras que 29% afirman que siempre la habían recibido su formación profesional.

**Ítems Nº 4.** Considera que al egresar del Programa de Postgrado ya eras capaz de asistir médica y quirúrgicamente a las pacientes

**Cuadro Nº 4**

RESPUESTA	SI	NO
PORCENTAJE	100%	0%

**Fuente:** Del programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud.



**GRAICO Nº 4.** Fuente tabla 4. Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.

**Análisis:** El 100% de los egresados del programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia afirmaron que la formación recibida como especialista eras capaz de asistir médica y quirúrgicamente a las pacientes, ya que son médicos con gran dotes de cultura y moral, con la

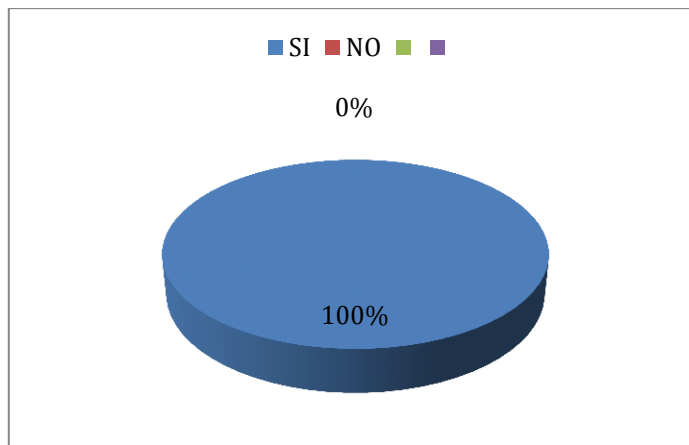
formación suficiente en la materia que se formaron con la especialidad y con la capacidad de impartir sus conocimientos.

**Ítems Nº 5.** Cree firmemente que fue muy satisfactorio el esfuerzo académico y didáctico realizado por los profesores que contribuyeron con su formación

**TABLA Nº 5**

RESPUESTA	SI	NO
PORCENTAJE	100%	0%

**Fuente:** Del programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud.



**GRAICO Nº 5.** Fuente tabla 5. Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.

**Análisis:** El 100% se muestra muy firme la satisfacción, el esfuerzo académico y didáctico realizado por los profesores que contribuyeron con la formación de humanos calificados y suficientes para cubrir las demandas de servicios en el campo de la medicina, quienes vinculados social y

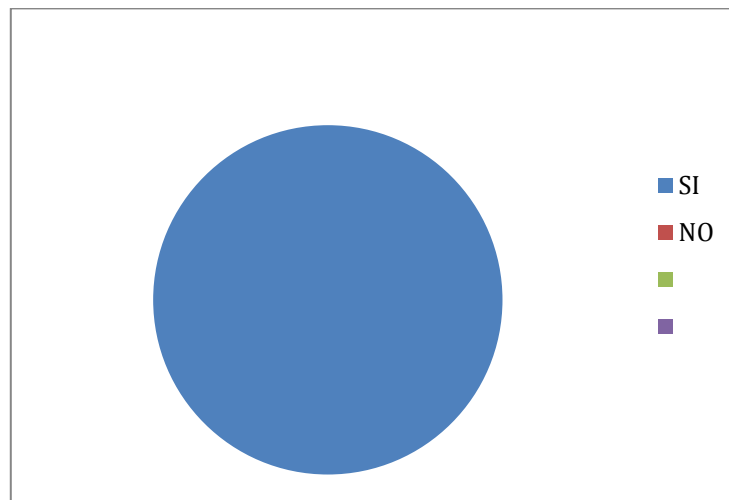
profesionalmente brinden su mejor esfuerzo para el desarrollo de su especialidad.

**Ítems N° 6.** Usted como especialista, cree que es excelente el funcionamiento del Programa de Postgrado adscrito al HUAPA .

**TABLA N° 6**

RESPUESTA	SI	NO
PORCENTAJE	100%	0%

**Fuente:** Del programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud.



**GRAICO N° 6.** Fuente tabla 6. Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.

**Análisis:** El 100% de los encuestados afirman que como especialista, fue excelente el funcionamiento del Programa de Postgrado adscrito al HUAPA . ya que formaron especialistas destinados a prestar asistencia médica o

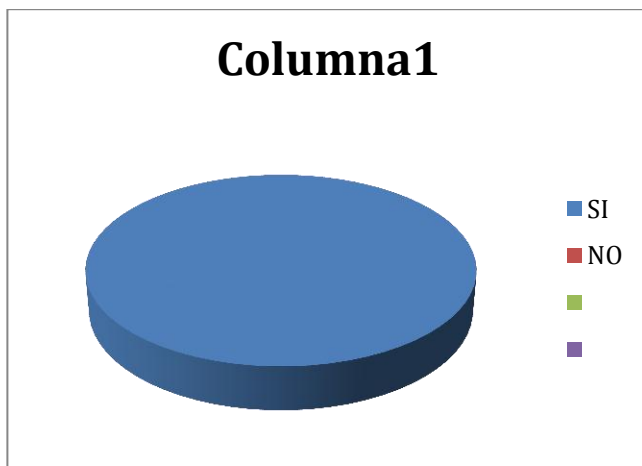
quirúrgica, tanto preventiva como curativa, a las mujeres en sus diferentes etapas preconcepciones, en gestación, puerperio, menopausia.

**Ítems N° 7.** A su juicio: perseverancia, calidad y compromiso de parte de administradores y académicos han sido siempre decisivos en la adecuada formación de los especialistas.

**Cuadro N° 7**

RESPUESTA	SI	NO
PORCENTAJE	100%	0%

**Fuente:** Del programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud.



**GRAICO N° 7.** Fuente tabla 7. Distribución absoluta y porcentual de los datos recolectados de los médicos y médicos que egresaron como especialistas del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia.

**Análisis:** El 100% de la formación de los especialistas, han sido siempre decisivos en la adecuada, perseverancia, calidad y compromiso de parte de

administradores y académicos adiestrando especialistas conocedores del medio, quienes vinculados social y profesionalmente a la misma.



## **DISCUSIÓN**

La formación de especialistas en Ginecología a través del Programa de postgrado de ginecología y obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud, adscrito al Hospital Universitario “Antonio Patricio de Alcalá” (HUAPA), ha cambiado su ubicación en una ciencia de campo limitada a una disciplina de amplios horizontes, con especialidades destinadas a prestar asistencia médica o quirúrgica, tanto preventiva como curativa, a la mujer en diferentes etapas, formando médicos con grandes dotes de cultura y moral, con la formación suficiente en las materias que conforman la especialidad

Los especialistas, han sido siempre decisivos en la adecuada, perseverancia, calidad y compromiso de parte de administradores y académicos adiestrando especialistas con valores del medio, quienes vinculados social y profesionalmente a la misma, la satisfacción, el esfuerzo académico y didáctico realizado por los profesores que contribuyeron con la formación de humanos calificados y suficientes para cubrir las demandas de servicios en el campo de la medicina, quienes vinculados social y profesionalmente brinden su mejor esfuerzo para el desarrollo de su especialidad, con excelencia.

## CONCLUSIONES

- Formar unos especialistas en obstetricia y ginecología, idóneo, científicamente capacitado y sensibilizado por los aspectos sociales de las comunidades.
- Favorecer el mejoramiento de la calidad de la atención obstétrica ginecológica en la región y en el país.
- Incorporar a la estructura formativa del estudiante, la importancia de la instigación científica y el trabajo de equipo.
- Favorece el frotamiento de la especialidad en la región.
- Permite a la UDO incrementar el número de programas de postgrado en la región.
- Incentivar la comunicación e intercambio activos con entidades docentes y científicas, nacionales e internacionales.
- Ofrecer a los médicos de la región, una especialidad en su propio medio.

## RECOMENDACIONES

- Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar los recursos institucionales disponibles (materiales y humanos) a fin de lograr la máxima calidad y eficiencia de los Programas.
- Considerar en número, calidad y con adecuada experiencia para tal fin, las políticas, mecanismos, recursos institucionales, la estructura organizacional institucional encargada e implementar las normas para evaluar a los estudiantes de este programa de postgrado y las autoridades que coordinan la gestión del programa.
- El programa del postgrado debe contar con canales de comunicación hacia académicos y estudiantes, quienes conozcan el rol del organismo coordinador del programa y considero que dicha coordinación debe tener una gestión efectiva.
- La definición de los objetivos y del perfil de egreso debe ser congruente con el carácter del programa y el grado de especialista.
- El perfil del egreso debe estar acorde a la formación y conocimientos exigidos.
- Debe existir mecanismos definidos para la revisión del perfil del egresado considerando su validación externa e interna, con una preciosidad adecuada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Marque I, Loretta G, Pacheco L. Pre gestión body mass index and maternal weight gain, its relationship with new bom weinght. AMC. 2008; 50(3): 160-167.
- Ludwig D. Weight gain during pregnancy is associated with birthweinght. Lancet. 2010;376:984-990.
- Grandi C, Luchtenberg G, Sola H. Nutrition assessment during pregnancy. A new weinght chart. Medicine 2007; 67:677-684.
- Zonana-Nacach A, Balñidenebro R, Ruiz M. Effects of gestational weight gain (GWG) on maternal and neonatal outcomes. Rev Salud Publica. 2010; 52(3): 220-225.
- Viswanathan M, Siega AM, Moos MK, Deierlein A, Mumford S, Knaack J et al. Outcomes of maternal weight gain. Evid Rep Technol Assess. 2008; 168:1-22.
- Thangaratinam S, Rogozinska E, Jolly K, Glinkowski S, Duda W, Borowiack e et al. Interventions to reduce or prevent obesity in pregnant women: a systematic review. Health Technol Assess. 2012; 16(31):1-19.
- Gawade P, Markenson G, Plevyak M. Association of Gestional Weight Gain with Cesarean Delivery Rate after Labor Induction. J Reprod Med. 2011; 56(3):95-102.

## **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**

**NUCLEO SUCRE**

**HOSPITAL UNIVERSITARIO "ANTONIO PATRICIO DE ALCALA"**

**POSTGRADO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**

**HISTORIA Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE  
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE LA UDO ADSCRITO AL HUAPA**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo Yoletzi Vallenilla, postgradista del Ginecología y obstetricia, me encuentro realizando un estudio, a través de una entrevista con apoyo de un cuestionario, para ello necesito su colaboración, el llenado de los datos hágalo de la manera más precisa y exacta, eso ayudará a tener valores más reales para mi estudio. Como ya se indicó anteriormente, los datos obtenidos serán de uso exclusivo para la investigación respetando el derecho de confidencialidad.

**PARA EGRESADOS Y EGRESADAS**

**Datos personales**

Género M\_\_F\_\_ Edad\_\_\_\_ Años de experiencia como especialista\_\_\_\_

### Información sobre el funcionamiento

1. A medida en que iba recibiendo la formación en la especialidad, ¿pudo percibir la calidad del funcionamiento del Programa, tanto en lo administrativo como en lo académico?

\_\_\_ Si     \_\_\_ No

2. Considera que recibió a satisfacción y más allá de sus expectativas los programas de las asignaturas.

\_\_\_ Si     \_\_\_ No

3. Considera que es poco lo que ha agregado a su crecimiento profesional en comparación con la formación recibida en el Programa de Postgrado.

\_\_\_ Si     \_\_\_ No

4. Considera que al egresar del Programa de Postgrado ya era capaz de asistir médica y quirúrgicamente a las pacientes.

\_\_\_ Si     \_\_\_ No

5. Cree firmemente que fue muy satisfactorio el esfuerzo académico y didáctico realizado por los profesores que contribuyeron con su formación

\_\_\_ Si     \_\_\_ No

6. Usted como especialista, cree que es excelente el funcionamiento del Programa de Postgrado adscrito al HUAPA .

\_\_\_Si \_\_\_No

7. A su juicio: perseverancia, calidad y compromiso de parte de administradores y académicos han sido siempre decisivos en la adecuada formación de los especialistas.

\_\_\_Si \_\_\_No

## METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	<b>HISTORIA Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE Y DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD, ADSCRITO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO “ANTONIO PATRICIO DE ALCALÁ” (HUAPA), CUMANÁ, ESTADO SUCRE, PERÍODO 1978-2018.</b>
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
<b>VALLENILLA VALLEJO YOLETZI MARIA</b>	CVLAC	<b>17.445.290</b>
	e-mail	<b>ALEX01_FENIX02@HOTMAIL.COM</b>
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Especialistas, formación, capacitación, reglamento, postgrado.



## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub área
<b>Medicina</b>	<b>Ginecología y Obstetricia</b>

Resumen (abstracto):

**Introducción:** . La formación y capacitación de los estudiantes se cumplen a través de actividades académicas y asistenciales, coordinadas por profesores autorizados por la Universidad de Oriente (UDO) y el Ministerio del Poder Popular Para la Salud. Toda la Normativa de aprobar el estudiante de Postgrado de la UDO y reglamento Interno del Postgrado.

**Objetivo:** Conocer el funcionamiento del Programa de Postgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Oriente y del Ministerio del Poder Popular Para la Salud, Adscrito al Hospital Universitario “Antonio Patricio de Alcalá” (HUAPA), Cumana, Estado Sucre, Periodo 1978-2018.

**Métodos:** La investigación estará guiada por un diseño de carácter documental archivístico, exploratorio, de campo y descriptivo, con el fin de describir el funcionamiento administrativo y la formación del especialista en el Programa de Postgrado de la Universidad De Oriente, La conformada por 20 especialistas que cumplieron los criterios de inclusión y exclusión.

**Resultados:** se evidencio la formando médicos con grandes dotes de cultura y moral, con la formación suficiente en las materias que conforman la especialidad, adecuada, perseverancia, calidad y compromiso de parte de administradores y académicos adiestrando especialistas concedores del medio.

**Conclusión:** Formar unos especialistas en obstetricia y ginecología, idóneo, científicamente capacitado y sensibilizado por los aspectos sociales de las comunidades.

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

### Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2021	12	15

**Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6**

**Archivo(s):**

Nombre de archivo	Tipo MIME
<b>P.G.Vallenilla V, Yoletzi M</b>	<b>Application/word</b>

Alcance:

Espacial: \_\_\_\_\_ (Opcional)

Temporal: \_\_\_\_\_ (Opcional)

**Título o Grado asociado con el trabajo:**

**Ginecología y Obstetricia**

---

**Nivel Asociado con el Trabajo: Especialización**

---

**Área de Estudio: Medicina, Postgrado Ginecología y Obstetricia**

---

**Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente**

---

---

---

# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CU N° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
SISTEMA DE BIBLIOTECA  
RECIBIDO POR *Martínez*  
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

*Juan A. Bolaños Curiel*  
JUAN A. BOLANOS CURIEL  
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/marija

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

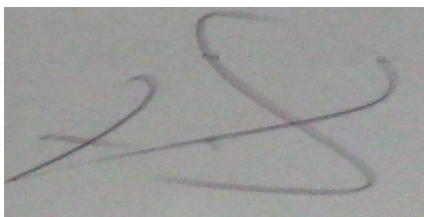
Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.



---

**YOLETZI VALLENILLA**

**AUTOR**



---

**GIL LAYA**

**ASESOR**